

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.440.500 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 208.810 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda. Gerencia Territorial de Zamora.

b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Zamora, 49014.

d) Teléfono: (980) 51 41 54.

e) Telefax: (980) 53 35 74.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

b) Otros requisitos: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, la presentación se podrá realizar hasta las catorce horas del siguiente día hábil. Se presentarán en la sede de la Gerencia Territorial, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar:

Sobre número 1: Proposición económica; deberá ajustarse al modelo que se adjunta como anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará en sobre cerrado y lacrado.

Sobre número 2: Se presentará cerrado, incluyendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición, de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el apartado 4.1 de la cláusula 4, y, en su caso, la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

Sobre número 3: Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas. Y, en todo caso, se presentarán cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 3.1.1 del pliego. Si el oferente no presenta la documentación que permita ponderar alguno o algunos de los criterios objetivos de adjudicación, o aquella es claramente insuficiente, no se atribuirá al licitador puntuación alguna al calificar dicho criterio.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación de Economía y Hacienda. Gerencia Territorial de Zamora.

2.º Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.

3.º Localidad y código postal: Zamora, 49014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la presentación de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Mesa de Contratación

b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.

c) Localidad: 49014 Zamora.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Diez.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Zamora, 23 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Juan Francisco Justel Antón.—35.484.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0297RU49.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del programa operativo de actualización de datos del territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDERO y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda. Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Economía y Hacienda de Zamora. Gerencia Territorial.

c) Número de expediente: 0297RU49.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Renovación del Catastro de Rústica en los municipios de Villaferruñá, Castronuevo, Losacio, Matilla de Arzón y San Martín de Valderaduey, incluyendo la toma de datos de las construcciones agrarias.

b) División por lotes y número: No existe.

c) Lugar de ejecución: Los municipios citados.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 11.094.160 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 221.883 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda. Gerencia Territorial de Zamora.

b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Zamora, 49014.

d) Teléfono: (980) 51 41 54.

e) Telefax: (980) 53 35 74.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

b) Otros requisitos: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, la presentación se podrá realizar hasta las catorce horas del siguiente día hábil. Se presentarán en la sede

de la Gerencia Territorial, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar:

Sobre número 1: Proposición económica; deberá ajustarse al modelo que se adjunta como anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará en sobre cerrado y lacrado.

Sobre número 2: Se presentará cerrado, incluyendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición, de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el apartado 4.1 de la cláusula 4, y, en su caso, la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

Sobre número 3: Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas. Y, en todo caso, se presentarán cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 3.1.1 del pliego. Si el oferente no presenta la documentación que permita ponderar alguno o algunos de los criterios objetivos de adjudicación, o aquella es claramente insuficiente, no se atribuirá al licitador puntuación alguna al calificar dicho criterio.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación de Economía y Hacienda. Gerencia Territorial de Zamora.

2.º Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.

3.º Localidad y código postal: Zamora, 49014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, siguientes a la presentación de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta.

c) Localidad: 49014 Zamora.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Doce.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la empresa adjudicataria.

Zamora, 23 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Juan Francisco Justel Antón.—35.483.

Resolución de la Delegación Provincial de Albacete, Gerencia del Catastro, por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 02/97/RU/022, 04/97/RU/022 y 05/97/UR/022.

1. *Entidad adjudicadora:* Delegación Provincial de Economía y Hacienda, tramitado por la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete. Expedientes 02/97/RU/022, 04/97/RU/022 y 05/97/UR/022.

2. *Objeto de los contratos:*

Expediente 02/97/RU/022. Renovación del catastro rústico del municipio de Carcelén.

Expediente 04/97/RU/022. Renovación del catastro rústico de los municipios de Albatana y Ontur.

Los trabajos objeto de estos concursos públicos (expedientes 02/97/RU/022 y 04/97/RU/022), se enmarcan dentro del «Programa Operativo de